

5.3.– ECONOMÍA.

5.3.1.– OBJETIVOS.

Los objetivos de etapa de la materia de Economía son los siguientes:

1) Conocer los fundamentos de la ciencia económica y su terminología básica, valorando su repercusión en la vida diaria de empresas y personas físicas, para afrontar las situaciones cotidianas en el ámbito de la economía doméstica y empresarial con la suficiente capacidad y criterio.

2) Describir, analizar e interpretar las características más importantes que configuran la estructura de una empresa, diferenciándolas y valorándolas, para poder conocer los aspectos técnicos y sociales que la identifican.

3) Plantearse alternativas económicas personales, diseñando presupuestos y decidiendo entre consumo o ahorro, para valorar la organización económica de cada uno los instrumentos que el mercado financiero pone a nuestra disposición para llevarla a cabo.

4) Identificar el papel de las Administraciones Públicas en la vida económica de personas y empresas, conociendo su sistema fiscal y su repercusión en el bienestar social, para valorar su papel redistribuidor de la renta y tomar conciencia de nuestras obligaciones fiscales como ciudadanos.

5) Saber interpretar las magnitudes económicas fundamentales, realizando los cálculos matemáticos pertinentes e identificándolas mediante gráficas, para poder comprender las diversas alternativas que pueden elegirse para la resolución de problemas económicos y sociales y el desarrollo sostenible.

6) Valorar las consecuencias de la globalización económica, explicando críticamente sus ventajas e inconvenientes, para poder analizar los hechos económicos contemporáneos en dicho contexto.

5.3.2.– CARACTERIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO.

Los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales correspondientes al 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria se agrupan en los siguientes bloques temáticos:

Bloque 1. Contenidos comunes.

Bloque 2. Ideas económicas básicas.

Bloque 3. Economía y empresa.

Bloque 4. Economía doméstica.

Bloque 5. Economía e ingresos y gastos de las Administraciones Públicas (AA.PP.).

Bloque 6. Economía y magnitudes económicas.

Bloque 7. Economía internacional.

El estudio y la formación en Economía se hacen necesarios en esta etapa de nuestro sistema educativo ya que las relaciones económicas son cada vez más complejas pero, a su vez, cada vez más presentes en la vida cotidiana desde edades más tempranas; así, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado en su entorno. La realidad no puede entenderse correctamente sin

considerar el comportamiento económico de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, por muy básico que éste sea a la edad del alumnado al que se orienta esta materia.

El estudio de la economía en esta etapa de la Educación Secundaria ayuda a percibir y conocer el mundo que rodea al alumno, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en Economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que se desenvuelve. Además contribuye a desarrollar su curiosidad intelectual, su capacidad analítica, el conocimiento de variables como crecimiento, desarrollo, pobreza, formación, riqueza, comercio, fiscalidad, medio ambiente, etc., así como su habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, su sentido de la ética y respeto al ser humano, así como su capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Todo esto es lo que se ha tratado de configurar a través de una serie de contenidos donde se abordan tanto los relacionados con las competencias básicas transversales comunes a todas las áreas y materias (Bloque 1) como los específicos de la materia de Economía: «Ideas económicas básicas» (Bloque 2), «Economía y empresa» (Bloque 3), «Economía doméstica» (Bloque 4), «Economía e ingresos y gastos de las Administraciones Públicas» (Bloque 5), «Economía y magnitudes económicas» (Bloque 6) y «Economía internacional» (Bloque 7).

5.3.3.– CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1) Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía y de los condicionantes de recursos y necesidades que ello conlleva, valorando el impacto permanente que las decisiones económicas tienen en la vida de los ciudadanos.

2) Conocer y familiarizarse con la terminología económica.

3) Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas.

4) Analizar las características principales del proceso productivo.

5) Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

6) Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

7) Realizar un presupuesto personal diferenciando entre los diferentes tipos de ingresos y gastos.

8) Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas propias, relacionándolas con el bienestar personal y social, adoptando una actitud positiva hacia el ahorro.

9) Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago.

10) Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos de las Administraciones Públicas (AA.PP.), así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución, haciendo hincapié en la comprensión de los conceptos de deuda pública y déficit público.

11) Reconocer la importancia que tiene el sistema tributario como instrumento para la redistribución de la renta y estudiar las herramientas de que se sirve para ello.

12) Diferenciar los tributos que afectan a las empresas y a las personas físicas así como la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

13) Diferenciar el sistema fiscal propio de la Comunidad Autónoma del País Vasco con respecto al del territorio común.

14) Saber qué representan magnitudes como tipos de interés, inflación y desempleo e interpretar gráficos vinculados con esos conceptos.

15) Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desarrollo, tanto en su vertiente económica como social.

16) Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

5.4.– INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.

5.4.1.– OBJETIVOS.

Los objetivos de etapa de la materia Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial son los siguientes:

1) Fortalecer la actitud emprendedora en contextos personales, sociales y, en particular, laborales, identificando su necesidad, como principio esencial a seguir por cualquier persona en su desarrollo y evolución, así como analizando sus consecuencias y, en definitiva, valorando y asumiendo el pensamiento crítico, la toma de decisiones-solución de problemas y liderazgo como actuaciones indispensables para desarrollar la citada actitud emprendedora.

2) Identificar en diferentes supuestos, con énfasis en la actividad laboral tanto por cuenta ajena como propia, la información que se precisa, utilizando diversos medios para lograrla y realizando procesos y análisis de oportunidades necesarios para llevar a cabo una actuación emprendedora.

3) Describir las fases y actuaciones esenciales para la creación de una empresa, con especial dedicación a la figura de «autónomo» o «PYME», presentando un proyecto o estudio de acuerdo con un supuesto que facilite el debate sobre la posible viabilidad.

4) Identificar los diferentes departamentos o funciones básicas que se desarrollan en una empresa, describiendo los objetivos y actividades que en cada uno se desarrollan e identificando las relaciones y obligaciones que se suscitan con los diferentes agentes, entidades u organismos públicos que intervienen como resultado de su actividad.

5.4.2.– CARACTERIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO.

Los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales correspondientes al 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria se agrupan en los siguientes bloques temáticos:

Bloque 1. Contenidos comunes.

Bloque 2. Trabajo y emprendizaje.

Bloque 3. Empresa, oportunidades y puesta en marcha.

Bloque 4. Empresa y sus funciones o departamentos claves.

Bloque 5. Proyecto de empresa.